

**CONVOCATORIA BECAS DE MOVILIDAD:  
MUJERES CIENTÍFICAS**  
**EMBAJADA DE FRANCIA**

**Postulación ORI hasta: 1ro de marzo de 2022**  
**Postulación a la Embajada hasta: 31 de marzo**

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a las estudiantes que se encuentren en cuarto semestre o superior de programas de áreas STEM (ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas), a participar en la convocatoria de becas de movilidad: MUJERES CIENTÍFICAS. Esta convocatoria es promovida por la Embajada de Francia para realizar movilidad de 6 meses hasta un año (10 meses) en Francia durante el periodo comprendido entre septiembre de 2021 y julio de 2022 .

**Convocatoria dirigida a:**

Estudiantes colombianas matriculadas en un programa de Pregrado o Máster en áreas de formación STEM (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas) en una Universidad del país, que desee realizar una Movilidad Internacional para estudiar una Licence o Máster o un programa de ingeniería durante un semestre o un año en una Universidad o Escuela de Ingeniería en Francia. Esta movilidad se puede realizar en el marco de un acuerdo entre la universidad colombiana y francesa o con aplicación directa a la universidad francesa.



**CONVOCATORIA  
DE MOVILIDAD  
«MUJERES  
CIENTÍFICAS»**

BECAS DE MOVILIDAD HACIA FRANCIA  
PERIODO DE 6 MESES HASTA UN AÑO

  
**AMBASSADE  
DE FRANCE  
EN COLOMBIE**  
*Liberté  
Égalité  
Fraternité*

## REQUISITOS DE LA EMBAJADA PARA LA BECA:

1. Ser colombiana.
2. Ser mayor de 18 años.
3. Haber cursado como mínimo 4 semestres de una carrera las áreas de formación STEM de una Universidad colombiana.
4. En el caso de una movilidad académica entre universidades debe estar inscrita en la Universidad en el momento de la postulación y cursar las materias de acuerdo con el plan de estudios que corresponda.
5. Tener promedio general mínimo de 4.0. en escala de 0 (cero) a 5 (cinco) o su equivalente. La embajada seleccionará las puntuaciones más altas para pasar a las evaluaciones presenciales de acuerdo con el número de solicitudes recibidas por áreas de conocimiento: Ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas.
6. El nivel de idioma, sea para una formación en francés o en inglés, será el exigido por la universidad de destino. Por lo tanto, para aplicar a esta convocatoria, **no es necesario presentar el certificado del nivel de idioma**. Sin embargo, **debe irse preparando para certificar el idioma para la aplicación a la universidad de destino (proceso paralelo a la aplicación de la beca)**. Generalmente para el francés es un nivel mínimo de dominio del idioma francés B1 o superior de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (MCERL) en los resultados del examen DELF B1 con un mínimo de 70 puntos y/o TCF con un mínimo de 320 puntos. Para inglés, generalmente es B2, TOEIC mayor a 785.
7. Contar con pasaporte colombiano con vigencia superior al tiempo de duración de la movilidad, o en su defecto, acreditar que se está realizando el trámite para la obtención de este.
8. No haber completado estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un diploma de este nivel de formación.
9. Las candidatas provenientes de regiones afectadas por el conflicto tendrán prioridad.

## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. Se otorgarán becas de Movilidad hacia Francia por un periodo de 6 meses **hasta un año (10 meses) máximo** para el periodo comprendido entre septiembre de 2022 y julio de 2023, en alguna Institución de Educación Superior en Francia.
2. El monto mensual de la beca será de hasta 700 euros por mes, el cual será desembolsado mensualmente a las beneficiarias a partir de su llegada en la universidad de destino. La subvención mensual se prorroga según la duración real de la estancia en Francia.
3. El monto de la beca es un apoyo para cubrir los siguientes conceptos:
  - a) Transporte aéreo ida/vuelta y terrestre internacional.
  - b) Manutención: Alojamiento, alimentación, transporte.
4. Exoneración de pago de matrícula: la beneficiaria de esta beca no pagará el costo de matrícula en la universidad francesa hasta un **máximo de 3.000 Euros**. Otros gastos adicionales como carné estudiantil, biblioteca, inscripción a actividades culturales y deportivas, estarán a cargo de la estudiante.
5. La beneficiaria tendrá un seguro social en el marco de la beca.
6. Se otorgará a la beneficiaria un acceso prioritario a la residencia universitaria.
7. Para recibir el monto de la beca, las estudiantes deberán tener una cuenta bancaria de débito activa a su nombre en Francia y asegurarse de que permita depósitos mayores al monto mensual de la beca.
8. Esa beca otorgada por la Embajada de Francia en Colombia no puede ser acumulada con la beca Eiffel, una beca otorgada por un ministerio francés, una beca de la Agencia Universitaria de la Francofonía, una beca Erasmus + o de cualquier programa Europeo.
9. Si la beneficiaria decide recibir una de estas becas, esto anula automáticamente la atribución de la beca de la Embajada de Francia.
10. La beneficiaria no puede tener un contrato laboral en Colombia, esto anula la atribución de la beca.

# Proceso de postulación al programa “Mujeres Científicas”:

## 1. Postulación con la ORI - UTP:

La aplicación a la Beca la realiza directamente la estudiante; sin embargo, DEBE IR recomendada por la Oficina de Relaciones Internacionales. Por esta razón, para acompañar su proceso de postulación a la Embajada y a la Universidad o Escuela, y además proveerle los documentos con los que la ORI puede colaborar, la estudiante DEBE **enviar un correo** a la Oficina de Relaciones Internacionales UTP (ORI-UTP) al email [relint@utp.edu.co](mailto:relint@utp.edu.co) con el asunto **“Aplicación Beca Mujeres Científicas 2021”** con los **mismos documentos requeridos por la Embajada para su aplicación a la beca** (exceptuando el *Formulario de candidatura de la beca*), y **ADICIONAR** los documentos que den prueba de su nivel de francés e inglés.

**Fecha límite de envío de postulación a la ORI-UTP: 1ro de marzo de 2022**

## 2. Documentos requeridos por la Embajada para la postulación a la Beca:

- ✓ Hoja de vida de la candidata.
- ✓ [Formulario de candidatura beca Mujeres Científicas](#).
- ✓ Certificado de notas de los semestres cursados (*la ORI lo proporciona una vez revisada su aplicación*).
- ✓ Certificado de estudios donde se relacione las materias que cursa actualmente. (*la ORI lo proporciona*).
- ✓ Carta de motivación sobre la elección del programa a seguir en Francia (especificar si se trata de un programa de doble titulación) y la participación en el programa Mujeres científicas.
- ✓ Carta de recomendación de un docente del programa actual.
- ✓ Carta de aceptación de los términos de la convocatoria ([Formato descargable en página web](#))

## 3. Selección y Aplicación a la Universidad de Destino:

En paralelo al proceso de la beca, las estudiantes **deben aplicar** a la plataforma **Etudes en France o directamente** a la institución para su candidatura en las universidades y escuelas francesas ya sea en el marco de un acuerdo entre universidades o una aplicación directa.

Esta postulación a las universidades la hacemos desde la ORI si es con convenio, sino, podemos dar un acompañamiento al proceso. Puede consultar aquí las universidades francesas con las que tenemos convenio: [Convenios con Francia UTP](#).

*Una carta de aceptación de la Universidad Francesa será obligatoria para la atribución definitiva de la beca.*

## 4. ENVÍO DE APLICACIÓN A LA EMBAJADA DIRECTAMENTE POR LA ESTUDIANTE:

Toda la documentación debe ser enviada en un solo archivo PDF con el Nombre\_APELLIDO completo al correo electrónico [scac.bogota-amba@diplomatie.gouv.fr](mailto:scac.bogota-amba@diplomatie.gouv.fr) a más tardar el 31 de marzo de 2022. Usted recibirá una confirmación de recepción de la documentación dentro de las 72 horas siguientes a su envío.

**Les recomendamos NO ESPERAR hasta el 31 de marzo para enviar sus documentos a la embajada y hacer su postulación, sino hacerlo lo más pronto posible, debido a la gran cantidad de solicitudes que pueden tener.**



Oficina de Relaciones  
Internacionales - UTP

**Más Información de la Beca:**

**<https://co.ambafrance.org/Mujeres-cientificas-2022>**

## **CONTACTO**

**Página Web:**

**<http://www.utp.edu.co/internacional/>**

**Redes Sociales:**

**<https://www.instagram.com/oriutp/>**

**<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>**

**Correo Electrónico:**

**[outgoing@utp.edu.co](mailto:outgoing@utp.edu.co)**



Universidad Tecnológica  
de Pereira